

Guayaquil, 27 de Abril del 2010

Señores

**ACCIONISTAS DE PREDIAL LAS LOMAS PRELASA S.A..**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

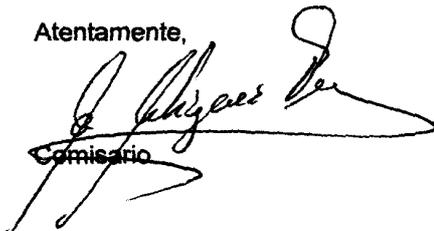
Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de está, he procedido a examinar los Estados Financieros y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2009.

El examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías; la empresa no ha tenido movimiento en el período en mención, cumpliendo las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas, el Libro de Actas es llevado adecuadamente.

Los registros contables se efectúan de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en los libros respectivos y además existe un buen control interno.

Baso lo anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros, que presentan razonablemente la situación real de la Empresa al 31 de Diciembre del 2009.

Atentamente,

  
Comisario



Guayaquil, 26 de abril del 2010

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA**

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes de la compañía **PREDIAL LAS LOMAS PRELASA S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

SR. MERCEDES VICTORIA HIDALGO PAEZ	Gerente General	C.I. # 0900308966
SRA. ZOILA VICTORIA CASTRO HIDALGO	Presidente	C.I. # 0700749302

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,

  
**MERCEDES HIDALGO PAEZ**  
Gerente General

